

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, núm. 28.

—o—

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

—o—

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—o—

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 10 de Junio de 1897

Año XIII--Núm. 3549

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de maldismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca. 100—d—98

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—28

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. 10—d—6

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 30—d—10

INTERESA

á pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía. —20

3, Lonja de la Cárcel, 3.

SE VENDE un cajón en la plaza de la Verdura, bajando por el arco del Toro, primera fila á mano izquierda, tercer cajón, pagado á plazos. Darán razón, plazuela de la Fuente número 26. 4—d—4

Se arrienda un portal en la calle de San Pablo núm. 60. En la casa del 66 darán razón. —4

HIERRO BELLIDO

Dos mil quinientos enfermos curados en esta ciudad y su provincia con tan precioso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorrea, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y debilidad orgánica, acreditan su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en las principales farmacias de esta población. Depósito central, casa de su autor, Meléndez 11 y 13. 15—a—7

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 9

Ayer tarde celebró sesión subsidia-ria la corporación municipal, presidiendo el señor Rodríguez Miguel y asistiendo los concejales señores Revillo, Flores, G. Romo, Mediero, Hernández, Mozas, Torroja, Borrego, Villar y Nava.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dá comienzo al despacho ordinario, concediendo á don Manuel Torres la licencia que para ejecutar obras en su casa solicitaba.

Practicado el derribo de las dos casas denunciadas como ruinosas en la calle de San Gregorio, el señor arquitecto presenta la liquidación de las obras de dicho derribo, importante 100 pesetas, cuya liquidación es aprobada.

El mismo funcionario, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, informa que debe abonarse al contratista de la colocación de aceras la cantidad de 15 céntimos de aumento por metro cuadrado, en cada uno de los colocados en las carreteras, en el precio señalado en el contrato, y además otro pequeño aumento, todo lo cual es aprobado por el Ayuntamiento.

Don Teodoro Peña solicita licencia para edificar una casa en el terreno que compró al Ayuntamiento en las afueras de San Pablo, siéndole concedido lo solicitado con arreglo á las condiciones que rigen para el caso.

Son asimismo despachadas favorablemente las solicitudes que para ejecutar algunas obras en fincas de su propiedad solicitan los señores Vaquero, don Leopoldo Santos y don Bernabé Herrero.

Concluido el despacho ordinario, el señor Mozas hace presente al Ayuntamiento, en nombre del señor Cuesta, que este señor no podrá asistir á las sesiones en tanto que duren los exámenes en la facultad de Derecho, de la que es catedrático.

El señor García Romo pide la revocación del acuerdo del Ayuntamiento por el cual se suprimen todos los arcos voltaicos, excepto los de la Plaza Mayor y de la Verdura, solicitando que queden existentes: dos en la Plaza Mayor, dos en la de la Verdura, uno en la de Colón, uno en la de San Julián, uno en la de los Bandos y otro en la del Poeta Iglesias, pues con la supresión de los focos en los sitios indicados, no quedan ni medianamente alumbrados, haciendo también de paso algunas indicaciones sobre lo deficiente que resulta el alumbrado general con la nueva distribución.

El señor Borrego, presidente de la

comisión del alumbrado, dice que no tiene inconveniente en acceder á lo propuesto por el señor Romo, siempre que la instalación de arcos voltaicos se extienda á todas las plazas de Salamanca.

El señor Mozas, individuo de la misma comisión, se opone á lo solicitado por el señor Romo, fundándose en razones de economía.

Interviene en la discusión el señor Revillo, quien jalea de firme á la comisión de Alumbrado, dando origen á una polémica muy viva y un tanto ágría entre los señores Romo, Borrego, Mozas y Revillo.

Por fin, después de discursar de firme la proposición del señor Romo, fué tomada en consideración, acordándose que pasara á informe de la comisión de Alumbrado para que imprescindiblemente estudie el asunto y emita dictamen para la sesión próxima.

Y se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Junio 9.

Lo del día

Como ayer presumíamos, los muchos prohombres patriotas y sensatos del partido liberal han ahogado las vehemencias contraproducentes de la última fila, tomando un camino que no puede menos de agradar al país.

El partido liberal vá á publicar un manifiesto explicando su actitud y comentando las soluciones con que, de gobernar, resolvería los problemas pendientes.

De este modo, y condenando ciertas irreverencias facciosas, el partido liberal queda como una fuerza de prestigio y como una reserva con que cuenta la nación ante las eventualidades del porvenir.

Esta plausible actitud requiere correspondencia por parte del señor Cánovas.

Grande será la responsabilidad de éste si ante el ejemplo de los liberales mantiene ciertas tirantezas, no suaviza asperezas y no restablece la normalidad de los partidos.

De seguro que al fin y al cabo hará lo necesario para restablecerla, porque las medidas de razón y de justicia se imponen por su propio peso.

**

Alcance de noticias

Según noticia del ministerio de Estado, se ha interpuesto apelación á la sentencia del juez de Jacksonville, que absolvió al vapor filibustero «Tres Amigos».

Telegrama oficial:

Manila 9.—En vapores «Luzón» y «Alicante» embarcan siete oficiales alumnos Escuela Superior de Guerra, y los restantes lo verificarán cuando lleguen á Manila, no necesitando sean reemplazados.—Primo de Rivera.

Hoy ha puesto á la firma de S. M. el señor ministro de la Guerra, los siguientes reales decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Wenceslao de Molins.

Idem la idem al general de brigada don Jorge Garrich.

Idem la idem al brigader de infantería

de Marina don Patricio Aguirre de Tejada. Idem la graz cruz blanca del Mérito Militar al intendente de división don José Vigil.

Nombrando al general de división señor Rey jefe de Estado Mayor de Filipinas.

Fijando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1897-98.

Autorizando á la fábrica de artillería de Trubia para que adquiera por gestión directa varias máquinas y una grúa para el servicio del taller de entubado.

Idem á la idem de pólvora de Granada para que adquiera por igual sistema 20.000 kilogramos de algodón, destinados á la elaboración de las pólvoras sin humo

Proponiendo varias recompensas á diferentes jefes y capitanes por servicios prestados en las campañas de la Isla de Cuba.

Idem para idem á subalternos sargentos por idem.

Idem idem para la cruz de San Fernando de segunda clase con la pensión de 1.500 pesetas anuales, al médico primero de sanidad militar don Jerónimo Durán, por méritos contraídos en la acción de Hato Jicarito (Cuba).

Ascendiendo á comandaete al capitán de infantería don Francisco Boluda Rey, por su comportamiento en el combate sostenido en Bouda Mayor (Filipinas).

Idem á segunde teniente al sargento don Teodoro Cristóbal, por su distinguido comportamiento en la sublevación habida en el fuerte Victoria (Filipinas).

En las oposiciones verificadas en la Escuela Naval han obtenido plaza los siguientes señores: don Baldomero García, don José Gálvez, don Miguel Pardo, don Luis Gil Soa, don Bernabé Pereira, don Juan Antonio Villegas, don José Caruana, don Manuel Medina, don Alfonso Ariaga, don Antonio Hernández, don José María Fernández de la Puente, don Hermenegildo Frances, don Alejandro Reig, don Pablo Hermida, don Daniel Salgado, don Amalio Corrochano, don Leopoldo Rodríguez, don Antonio Samper y don José Bocción.

El señor ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. los decretos de personal que ya hemos anticipado y además los siguientes: ascendiendo en el cuerpo de infantería de marina al comandante don Emilio Ferrer, á los capitanes don Ramón Deltell, don Juan Cadenas, don Bernardo Medina y don Manuel Grijuela, y á los tenientes don Crisanto Gutiérrez, don Domingo González y don José Bretones, todos por vacantes reglamentarias; concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al ministro de España en Londres don Angel Riata; promulgando la ley de fuerzas navales para el próximo año.

Es probable que en el Consejo que se celebre mañana con S. M. la Reina se firme la combinación de gobernadores que con la base del de Valencia ha ultimado ya el señor ministro de la Gobernación.

Esta tarde se ha posesionado de la dirección del personal del ministerio de Marina el contralmirante de la armada señor Mozo.

El general Beránger ha aplazado su viaje á la Aliseda hasta fines del presente mes.

En los exámenes verificados esta tarde para ingreso en el cuerpo administrativo de la armada han sido aprobados los números 25, 27, 29, 30, 32 y 33, y reprobado el 28. El número 26 no se ha presentado por hallarse enfermo. Mañana se examinarán los números 34 al 44.

En el ministerio de Marina se han fa-

cilitado hoy á la prensa las siguientes noticias:

Ha fondeado en Valencia el aviso «Urania».

Según telegrafían de Nellín (Albacete), los guardias municipales han sorprendido una partida de juego en el café de España.

En Caldis un vapor inglés chocó contra una barca de pesca, partiéndola en dos pedazos y resultando 5 ahogados.

Según detalles de la catástrofe de Isere (Grenoble), todos los puentes quedaron destruidos excepto uno. También han quedado destruidas muchas fábricas. Se hacen repartos de socorros y se preparan fiestas de beneficencia.

Según telegrama de Sofía, el ayudante del príncipe, capitán Britscheff, ha asesinado á su querida. Ha sido detenido en unión del prefecto de policía como cómplice suyo.

El señor Cánovas del Castillo á su salida de la Presidencia ha dicho que con motivo del cierre de las Cortes, los Reyes anticiparán su viaje á San Sebastián, marchando á primeros de Julio. También añadió que nada se ha decidido todavía respecto al viaje á Covadonga.

Pasado mañana sale para Barcelona el señor ministro de Hacienda.

Esta tarde se han reunido los representantes en Cortes de las provincias de Granada, Murcia y Almería, para tratar la construcción de los ferrocarriles que afectan á las tres provincias, y con tal motivo redactarán una exposición motivada que presentarán inmediatamente al señor ministro de Fomento.

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta el conde de Xiquena sobre los asuntos que preocupan al partido liberal.

Esta tarde han conferenciado el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo para ocuparse de la provisión del Gobierno de Valencia.

Telegrafían de Viena que en varias poblaciones de Budapest han ocurrido algunas agresiones entre la fuerza pública y el vecindario, de las que han resultado algunos muertos.

Telegrafían de Londres que Turquía se propone ir ganando tiempo hasta que Europa, fatigada de negociar estérilmente la paz, renuncie á ésta. La tranquilidad de Grecia no es más que aparente: los partidarios de la revolución aguardan para lanzarse á la calle y derribar el trono, á que la paz se firme.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS ESPAÑOLES EN MÉJICO

Industria y comercio

En aquella República, como en todas las naciones donde se establecen colonias extranjeras, cada una de éstas tiene su fisonomía propia, basada principalmente en la clase de negocios á que se dedica. Pero lo más digno de notarse allí es que, mientras las otras tienen una esfera de actividad determinada y de ella casi nunca salen, la española abarca casi todos los géneros de comercio, la agricultura con las industrias que tienen de ella su inmediata derivación y gran parte de las negociaciones manufactureras. Así, los franceses monopolizan el comercio de telas, paños, géneros de punto, modas, etc.; los alemanes el de ferretería, joyería y relojería y nosotros todo lo restante, desde el humildísimo tendajero de ultramarinos y bebidas alcohólicas, hasta las más fuertes é importantes casas bancarias del país, las cuales pertenecen á paisanos nuestros.

La agricultura y sus ocupaciones anejas, como la fabricación de azúcar, la preparación de maderas finas, etc., etc., está enteramente en nuestras manos. Y posee-

mos también la fabricación de hilados y tejidos en compañía de los franceses, la de cigarros y cerillas, casi toda (allí es libre el cultivo del tabaco), y otras de menor importancia. En casi todas las negociaciones mineras de la República tienen participación los españoles.

Dividiendo estos según las provincias de que son naturales, no se puede dar exactamente á los representantes de cada una un giro ú orden de actividad determinado, porque los asturianos, ya sea por su gran superioridad numérica, ó por esta y otras causas, lo llenan todo y á todo se dedican. Pero ahondando algo, se pueden descubrir aficiones en los andaluces al negocio de vinos y aceites; en los vizcainos, al de fondas de todas calidades; en los naturales de Cataluña, á la representación de fábricas y casas mercantiles europeas, y en los asturianos y montañeses, las casas de comisiones y las tiendas de ultramarinos y cantinas. Pero esta clasificación, más subjetiva que real, aparece desmentida con frecuencia por los hechos, borradas las líneas divisorias y confundidos los individuos que han sido objeto de la clasificación.

Entra por mucho en este resultado el espíritu de acometividad y de empresa que tienen aquellos compatriotas, pues una vez empezado un negocio lo toman, como escalón para ascender á otros más grandes, y llegados á determinada altura en su posición económica y á cierta edad de su vida, todos se confunden y todos intervienen en cada una de las manifestaciones de la agricultura, la industria y el comercio. Como prueba de lo que afirmo, y al propio tiempo como un dato curioso, está el hecho siguiente: casi todos los españoles que hoy manejan allí cuantiosos capitales y grandes empresas y gozan de envidiable posición social, han pasado en su juventud algunos años tras el mostrador de una tienda de ultramarinos. Estas constituyen el género tipo de trabajo, digámoslo así; la primera estación de aquella larga carrera de trabajos y ahorros necesaria para llegar á los primeros puestos.

Y de aquí nace, entre otros motivos, la gran preponderancia que en Méjico tiene la colonia española sobre las demás, de que abarca de igual modo el comercio en grande que en pequeño, y así lo mismo enlaza sus intereses con los intereses mejicanos por medio de gruesas y potentes ligaduras, que representan grandes empresas, como extiende sutiles hilos de araña, imagen de pequeñas negociaciones que, débiles y quebradizos por sí solos, forman juntos un haz fuerte y apretado y así extiende por todas partes las raíces de su predominio económico, y lo mismo que el árbol en la tierra sujeta con gruesos troncos los grandes bloques de tierra y con delgados filamentos las pequeñas arenillas, porque unos y otras son necesarios para sostenerle y ayudarle á crecer y á librarle de las asechanzas de los elementos.

Así, pues, la colonia española de Méjico interviene directa ó indirecta, mediata ó inmediatamente, en todo el movimiento económico ó financiero del país, y es la que mayores contribuciones rinde al Tesoro federal. Maneja los mayores capitales de la República; posee los mayores centros de producción y de trabajo, y en su mano están los resortes que empujan y dirigen las corrientes de la riqueza pública.

Hablando en términos generales, los españoles que á Méjico marchan, no llevan más aspiraciones que las contenidas en la esfera mercantil. Son muy pocos los que emigran con un título universitario en el bolsillo. Sin embargo, se ven ingenieros, con especialidad de minas, y médicos, en número corto, lo suficiente nada más para que pueda apreciarse su existencia. No hay abogados, porque es profesión á la que se dedican con preferencia los naturales, y los poquísimos que yo he podido ver, no ejercen, entre otras razones, porque para ello se necesita naturalizarse mejicanos, y son contados los españoles que quieren perder su nacionalidad. Son algo más socorridas las artes útiles y de adorno, porque el obrero europeo es superior al americano; pero nuestros compatriotas no se dedican generalmente á ellas, por creer, acaso con razón, que no les ofrecen porvenir tan halagüeño ni campo tan ancho para sus aspiraciones, como la industria y el comercio.

Literatos y artistas rotundamente puede afirmarse que no existen, porque una golondrina no hace verano, y las pocas golondrinas que allí tenemos, más consideran el arte como una diversión ó un desahogo, que como otra cosa, y ni viven de él, ni á él deben, los que la tengan, su fortuna. Se paga muy poco eso en Méjico y se consu-

me muy poco además. Es aquel un país que siempre se ha visto envuelto en guerras intestinas, y sabido es que las Letras y las Bellas Artes florecen sólo á la sombra del olivo y mueren agostadas cuando sobre el campo se esparce el calor de la pólvora. Si acaso, habrá algunos músicos, que en las iglesias encuentran el medio de ganarse la vida.

Estos son los componentes de nuestra colonia en Méjico; pocos hombres de ciencia y muchos hombres de trabajo. Que se puede traducir en lo siguiente: pocas fantasías, pero mucho dinero.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

Huevos al plato.
Cordero con guisantes.
Vaca á la moda.
Solomillo á la bretona.
Riñones saltados.
Lenguados rebozados.
Merluza á la marinera.
Chuletas á la milanesa.
Entrecocks con petipois.
Bistecks á la flisién.
Pollo en pepitoria.
Lengua á la escarlata.
Jamón en dulce.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

Dice *La Información*:

«Muchas personas amantes de la más escrupulosa moral administrativa, verían con gusto que se inspeccionase por un delegado del Gobierno la inversión dada por los ayuntamientos á los intereses de las láminas, como igualmente que se justificase debidamente haber entrado en las cajas de los respectivos municipios las cantidades que tiene abonadas el Estado en concepto de intereses de aquellas.

«Si la medida que proponemos se tomase, podrían desvirtuarse ó confirmarse versiones que corren como válidas y están llamadas á causar más de un disgusto.

«Nada más por hoy.»

Aunque el suelto no lo dice, por la sección en que ha sido publicado, parece referirse á municipios de la provincia, sin que se haga excepción alguna en favor del de esta capital.

Y como la denuncia es grave, sería conveniente que el diario integrista fuese más explícito.

Ayer se reunieron los socios de la «Electricista Salmantina», con el objeto de acordar la constitución de la Sociedad y nombramiento de su junta directiva, quedando elegida la siguiente:

Presidente, don Francisco de la Concha.
Vicepresidente, don Cecilio González Domingo.
Tesorero, don Florencio Rodríguez Vega.

Vicesororero, don Fernando Iscar.
Secretario, don Torcuato Cuesta.
Vicesecretario, don Estanislao Fuentes.
Director técnico, don Carlos Luna.

También acordó la Junta general la confección de un reglamento, designando á don José Martín Benito para que con este sólo objeto forme parte de la Junta.

Con el objeto de visitar los monumentos de nuestra ciudad, llegó ayer, hospedándose en el Hotel del Comercio, el barón Meyendorff, ministro de Rusia.

La Sociedad Velocipedista Salmantina efectuará el día 12 del corriente la segunda prueba del campeonato de resistencia que, por efecto del mal tiempo, no pudo verificarse el día 28 de Marzo próximo pasado.

Dicha carrera será de 100 kilómetros, dándose la salida de esta población á las tres de la tarde de dicho día, desde el kilómetro 208 hasta el 158 de la carretera de Avila, y desde dicho punto regresando al de partida, ó sea donde bifurcan las carreteras de Alba y Peñaranda.

Se adjudicarán tres premios en la forma siguiente:

Premio primero: Una magnífica banda bordada y alegórica con título de campeón y 60 pesetas en metálico.

Premio segundo: Una medalla de acero con incrustaciones de oro y 25 pesetas en metálico.

Premio tercero: Bonita linterna de bicicleta y 15 pesetas en metálico.

Hé aquí los sobresalientes obtenidos ayer en las diversas facultades de esta Universidad é Instituto:

Segunda enseñanza

Aritmética y álgebra.—Don Autberto Ciller Padrones y don Lorenzo Hernández Requejo.

Psicología y lógica.—Don Manuel Cascón y Cascón y don Casimiro San Pío.

Francés, primero y segundo curso.—Don José Masfa Estuart.

Geografía.—Don Miguel García Holgado y don Evaristo Martín Redero.

Latín, primer curso.—Don Aureliano Martín Alonso.

Facultad de Filosofía y Letras

Historia crítica de España.—Don Luis Angarrita de Aspiazú.

Literatura general y española.—Don Manuel Sainz Ortiz.

Facultad de Derecho

Derecho internacional público.—Don Marciano Casillas Fabián, don José de la Concha é Indart, don Calixto González García, don Esteban García Bellido, don César Martín Hernández y don Salvador Cuesta García.

Economía política.—D. Narciso Guisa.
Derecho romano.—Don Alberto Ortadín y Arsuaga.

Facultad de Ciencias

Análisis matemático.—Don Jorge Pascual y del Río.

Ayer se nos aseguró que el padre de uno de los alumnos de Derecho Penal de los que habían firmado el escrito de protesta contra el profesor de esa asignatura, estaba dispuesto á suscribir un documento, en el que á la par que desautorizaba á su hijo por ese acto, se proponía tributar un sincero elogio al señor Dorado Montero, por su conducta con los alumnos durante el curso y en los exámenes.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdona de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia de los señores hijos de Villar, Plaza de la Verdura número 2, á dos pesetas bote.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, publica hoy una circular disponiendo:

1º Que sean llamados al servicio activo de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6º y 7º del Real decreto de 29 de Octubre último.

2º La concentración en las zonas de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará el día 21 del corriente, para los reclutas del cupo de la Península; y los de Ultramar, para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por el ministerio.

3º Los primeros se distribuirán entre los batallones de telégrafos y ferrocarriles, primero y cuarto regimientos de zapadores-minadores, y los de infantería y batallones de cazadores de la Península y posesiones del Norte de Africa.

El día 1º de Julio del año actual queda vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Gajates, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas por la asistencia de 27 familias pobres.

Dos dependientes de un comercio de ultramarinos de la calle del Concejo riñeron ayer tarde, propinando el uno al otro una puñalada, con unas tijeras, ocasionándole una herida leve, de la que fué curado en la casa de socorro.

El señor fiscal don Antonio Medina entiende en la causa instruida á consecuencia de la denuncia hecha contra el jurado que actuó en la causa por homicidio de Galinduste.

El *Fomento* ha oído á una persona bien relacionada en Madrid, que es seguro el nombramiento del señor Jarrín para la mitra vacante de Avila.

Mucho nos complacería que la noticia se confirmase.

Ayer tarde se reunió el claustro de profesores de la facultad de Derecho, para resolver la recusación interpuesta por algunos alumnos oficiales de la clase de Derecho Penal, contra el profesor de la misma, según decíamos ayer.

Los profesores acordaron desestimar lo solicitado por los alumnos, sin más consideraciones, aun cuando hubo alguno ó algunos que hablaron de la falta de disciplina cometida por los alumnos al dirigirse colectivamente á sus superiores.

El señor Dorado Montero, que era el profesor recusado, no asistió á la junta, excusándose por enfermo.

Esta tarde continuarán, pues, los exámenes en dicha asignatura, estando llamados los alumnos de Deusto, de los cuales hemos oído decir que se presentarán muy pocos ó ninguno.

La verdad es, que los exámenes de Penal y las protestas de los alumnos, con todo lo que ha sucedido durante el curso, han sido la comidilla de estos días en Salamanca, no oyéndose, entre escolares principalmente, hablar de otra cosa que del berengenal que se ha armado en esa asignatura y de las tristes consecuencias que ha tenido para la mayoría de los alumnos, quienes en la seguridad de que no examinaría el señor Dorado Montero, no han estudiado su programa.

Tenemos noticia de que se ha asegurado al Excelentísimo señor Obispo la pronta construcción del apeadero de Alba de Tormes en la línea Tránsversal.

El apeadero se situará frente al puente sobre el Tormes.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Sahelices el Chico, sin más dotación que los derechos arancelarios.

Ayer mañana fué curado en la casa de socorro un zapatero, que al ir á reclamarle el precio de unas botas á un parroquiano, éste la emprendió á garrotazos con el maestro de obra prima, ocasionándole algunas contusiones.

Cura la garganta, nariz y oídos el médico especialista D. Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al pulmón, donde se absorben (después que localmente han ejercido su acción).

Basta recordar que la creosota, iodoformo, fenol, etc., etc., se pueden administrar en esta forma, para comprender su importancia en los enfermos del pecho, y sobre todo en los tuberculosos.

Tribunales

Hoy comenzarán á verse en las salas de esta Audiencia, en juicio oral y público y ante el tribunal del jurado, las siguientes causas:

En la sección primera, una procedente del juzgado de Béjar, contra Rosa Mayadas y cinco más, por el delito de robo.

Es ponente el señor Heras, defensores los señores Benito, Jiménez y Beato y procuradores los señores Polo, Almeida y Estal.

Para la vista de esta causa están señalados los días 10 y 11.

En la sección segunda, la causa instruida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, por robo, contra Agustín Sánchez y otro.

Es ponente el señor Salas, defensor el señor Pérez y procurador el señor López.

También están señalados los días 10 y 11 para la vista de esta causa.

NOTICIAS VARIAS

El químico italiano Vignolo ha descubierto un nuevo cuerpo, al cual ha bautizado con el siguiente nombre:

Diparaossiacétophenondiphénilpipérasene.

El señor Vignolo ha querido vulgarizar su descubrimiento por medio de este nombre sencillísimo y fácil de pronunciar.

Se ha celebrado en la iglesia de San Ildefonso de Valladolid la boda de la distinguida y bella señorita María Martín Bello, con el ilustrado médico don Galindo Sánchez Arés.

Asistieron al acto las familias y amigos de más intimidad.

Dice un periódico de Madrid que un pájaro de cuenta, fingiéndose sobrino del conserje del cementerio de San Lorenzo, anda estos días visitando las casas de algunas familias que poseen nichos ó panteones en dicho cementerio, con objeto de participarles que tal ó cual día se dirán por cuenta de la Sacramental misas en sufragio de las almas de sus difuntos parientes.

El caco aprovecha una distracción en la casa que visita para apoderarse de cualquier objeto que se halla al alcance de su mano.

Los telegramas de Roma dan noticia de la recepción verificada el 4 de este mes por León XIII, en el salón del *Trometto* ó pequeño trono, en obsequio al Rey de Siam, que había solicitado con empeño esta audiencia antes de abandonar á Europa.

La guardia suiza y los gendarmes pontificios hicieron los honores militares, hallándose el Papa rodeado de sus guardias nobles de gran uniforme. Como el Rey de Siam no habla más idioma europeo que el inglés, que León XIII ignora, fué indispensable recurrir como intérprete al cardenal Stonor, prelado inglés establecido hace años en Roma, que accedió gustoso á las indicaciones del Papa.

La Audiencia duró aproximadamente media hora, presentando después el Rey á los príncipes de su familia. Giró principalmente la conversación sobre las misiones católicas en Siam, y el Rey recordó á León XIII la carta escrita por su padre en 1852 á Pío IX, en la cual le prometió no perseguir jamás á los católicos, añadiendo que no tan sólo permanecería fiel á la promesa de su padre, sino que protegería con todo su poder á los cristianos.

Terminada la audiencia, el Rey visitó al secretario de Estado, y el cardenal Rampolla se apresuró á devolvérsela.

PASATIEMPOS

CHARADA

Es primera una vocal,
la segunda confusión,
y la tercera con cuarta
es figura de dición.
En perfumería está el todo
que es agradable su olor.

Solución al Pasatiempo del 10 de Junio

Entre novios:
—¿Qué tienes, Julián? ¿Por qué estás tan triste?
—Te ha negado mi padre su consentimiento?

—No; pero me ha dicho lo siguiente:
«Cuando mi hija se empeña en una cosa no hay más remedio que ceder á toda costa. ¡Ya lo verá usted cuando se case!»

Diálogo entre un enfermo y el médico que le asiste:

El doctor. —Amigo, lo que usted tiene es una dispepsia.

El enfermo. —¿Dispepsia? ¿Dispepsia? Esto debe venir del griego.

El doctor. —No, señor; proviene del atracón de judías que se dió usted ayer.

Solución al pasatiempo del 9 de Junio

CAMELIA

Han remitido solución exacta:
Dos entusiastas acérrimas del «Salón Quadrant». S. creer atemorizar M. pa chasco.—No son pelmas «careta» los de perra.—Chupa chupa que chupando merma, goloso F.—Pesares.—Dejarán ser pelmas los once y perra.—Gedeón, ensaya como niñas, Cuesta Rata, taerna.—Sastra que se quiere meter monja C.—P. Tiruliqui G.—Ivan el torero.—Pica-Pica.—Tres que se van once noche casa.—C. geonque eres tú coqueta? H. I.—E. P. desea ser corneta batallón P.—Cuatro viscaros: Gedeón, Panchito, Churiador y Jitanito.—Chicas simpáticas desean novios ricos, esperan contestación.—G., M., E., ser mentirosos, no gustas.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

Viernes 11.—San Bernabé, apóstol. *Clerecta*.—Los mismos cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

V. O. 1. de San Francisco.—Comienza la novena á San Antonio de Pádua, por la mañana á las ocho y por la tarde á las siete.

San Juan de Sahagún.—Termina la novena á su titular. A las siete de la tarde se organizará una solemne procesión que pasará por los puntos siguientes: puerta de San Martín, calle de Travesía, Universidad, Catedral, Colegio Viejo y Pozo Amarillo.

San Pedro (Tejares).—Prosigue la novena en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

San Martín.—La novena á San Antonio. *Capilla de la Santísima Trinidad*.—Si gue la novena anunciada.

TELEGRAMAS

ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 10.—Ha comenzado el período electoral en los Estados Unidos para la renovación de las Cámaras.

La lucha se presenta agitada y en ella ha de jugar un papel muy importante la cuestión de Cuba.

VOTOS A CAMBIO DE INTRANSIGENCIA

Madrid 10.—Los patrioterios han ofrecido su apoyo al presidente Mac-Kinley, pero con la condición de que éste se ha de mostrar intransigente con España en todo lo que se relacione con la guerra separatista cubana.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Madrid 10.—Ha conferenciado con el presidente Mac-Kinley el senador *Calhoun*, comisionado que fué de los Estados Unidos á Cuba para instruir información sobre la muerte del dentista Ruiz, trato á los yankees y estado de la insurrección.

RESERVA SOSPECHOSA

Madrid 10.—El presidente Mac-Kinley se muestra reservadísimo después de la conferencia celebrada con el senador *Calhoun*.

Créese que éste se opone á la anexión de la isla á los Estados Unidos y á la declaración de beligerancia á los insurrectos cubanos, inclinándose en cambio por la intervención.

ENCUENTROS EN CUBA

Madrid 10.—Según telegrama oficial de Cuba, en algunos encuentros sostenidos por nuestras tropas al verificar exploraciones, fueron muertos 21 insurrectos y heridos otros muchos.

Nosotros tuvimos heridos al comandante Latorre y 15 soldados más.

EFECTOS APRESADOS Y PRESENTADOS

Madrid 10.—En esos mismos encuentros, nuestros soldados se apoderaron de 40 cajas de municiones que los insurrectos abandonaron en la huida.

Se han presentado acogiéndose á indulto 26 insurrectos.

EL NUEVO EMBAJADOR YANKÉE EN ESPAÑA

Madrid 10.—Confirmase oficialmente, según telegrafían de Washington, que le ha sido ofrecida la legación de los Estados Unidos en España al general *Jacob Dolron Cox*, creyéndose que éste aceptará el cargo.

SUS CUALIDADES

Madrid 16.—El nuevo embajador ha sido gobernador del estado de Ohio, es

septuagenario, pero tiene aún mucho vigor y es persona de grandes prestigios en los Estados Unidos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Maletas, Sacos y Baules mundos Cárdenas

90 San Pablo, 15 27

Baños de Montemayor

Gran Fonda del Comercio á cargo de FABIAN RINCON

Servicio esmerado y precios módicos 80 Coche á todos los trenes 16

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 c°

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—28

SE VENDE la dehesa llamada el Montalvo, número 2. Para tratar del precio y condiciones, calle del Doctor Riesco, número 76. 30—28

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90—d—2

VENTA DE TIESTOS se venden tiestos extraños con flores, en el jardín de la casa número 10 de la calle de Yogueros (San Juan de Sahagún). 3—d—2

MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreda más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.

Todo baratísimo. —24

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas
Primas y reservas... 44.028.645 »

TOTAL... 56.028.645 »

33 años de existencia

Seguros contra incendios } Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Salamanca.—Imp. de Núñez

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de Paris.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

37

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: PRECIO FIJO INALTERABLE

Dirección para la correspondencia: AGUIRRE HERMANOS.---VALLADOLID

BAÑOS MINERALES

de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento.

Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor.

8

¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicarritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse *de balde* con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chiveros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, ana de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

DISPONIBLE

¡¡GRAN TRIUNFO!!!

—¿Qué te pasa, Adela?

—Pues nada, amiga María; asunto soberbio. He conseguido alejar á mi esposo de esa picara polilla llamada política, que arruina las casas y se cojen muchos enemigos.

—Bien; ¿y qué?

—Pues que con las mil pesetas que me gastaba en candidaturas, apertadores y comisiones, las empleé en amueblar mi casita y la tengo hecha un relicario.

—¡Ay Adela! ¡Si yo hubiera hecho otro tanto!

—¿Si? Pues sube y verás mis habitaciones y los famosos muebles comprados en la Almoneda de BURIELA, en la Plazuela de Santa Eulalia, que es donde se compra mejor y más barato, como todo el público dice.

—¡Chica, chica! esto es lujo; bonito armario de luna; bonito entredós; vaya una sillería tapizada; piano vertical; magnífica mesa de comedor; guapos espejos; cómodas; aparadores de comedor y de librería; buena mesa despacho, que catres más cueros y qué diversidad de sillas. ¿Y esa bajilla de cristal?

—¡Ay María! Me la rompieron; pero me la compusieron donde compré los muebles. Mira que bien quedó. En fin, chica, en esa Almoneda encontrarás cuantas zarandajas necesita la casa; visítala y te convencerás de lo bueno, bonito y barato. Compra, cambia y vende toda clase de muebles usados.

Disponible

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste meditando é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la

fetidez que la carie convida al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la calle de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

180—a—76

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE